

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A. CELEBRADA EN EL CANTÓN EL GUABO, EL DÍA VEINTE NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2020

En el Cantón El Guabo, provincia del Oro a los 29 días del mes de Diciembre del año 2020, siendo las doce horas de la mañana, en la dirección Avenida del Ejército domicilio del Gerente, se reúnen los siguientes Accionistas.

1.- RIZZO BARROS ALEX MUSSOLINE, por sus propios derechos poseedor del 50% del capital social de la compañía.

2.- RIZZO BARROS ANABEL SORAYA, por sus propios derechos poseedor 50% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea.
2. Constatación del Quorum Legal Correspondiente.
3. Instalación de la Junta de Accionistas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente año 2011.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2011.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NEC año 2011.
7. Firma del acta y clausura de la Junta de Accionistas.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Sra. RIZZO BARROS ANABEL SORAYA, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía el accionista RIZZO BARROS ALEX MUSSOLINE. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los Accionistas presentes, constatado el quórum legal correspondiente, El Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley De Compañía Y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. El Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2011, el señor Gerente da lectura de su informe de gestión durante el año fiscal 2011, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2011, se da lectura del informe de durante el año fiscal 2011, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NEC, las cuales son dadas a conocer por el Contador de la compañía dando detalle de las cuentas que mantuvieron movimiento contable y su saldo según Informes presentados a los Accionistas, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- El Gerente hace hincapié de que fueron notificados por la Disolución de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañía, por lo que se procede a este cumplimiento por su INACTIVIDAD.

Tratado y resuelto los puntos de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, a las trece horas del indicado día.

~~ALEX RIZZO~~
RIZZO BARROS ALEX MUSSOLINE
GERENTE GENERAL

~~Anabel Soraya~~
RIZZO BARROS ANABEL SORAYA
PRESIDENTE

RIZZO BARROS ALEX MUSSOLINE, en calidad de Secretario de EXPORTADORA LATIN AMERICA SPECIALTIES S.A.

CERTIFICA:

Que según el acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2020 esta acta es de igual contenido de la original que reposa en archivos de la compañía.

El Guabo, 29 de diciembre de 2020

~~SECRETARIO~~